



# La miseria silenciosa de esta capital y la ciudad alegre y confiada

Esta ciudad está ahora alegre como nunca estuvo. Todas las clases sociales se disponen a celebrar el aniversario de la independencia con honrosas fiestas, cuyos preparativos son el boma de todas las conversaciones. Casi podríamos llamar a San José "la ciudad alegre y confiada" como se llama la última producción del insigne Benavente. Si, en la ciudad alegre y confiada. El día de la Patria será de gran regocijo; se verán muchas caras sonrientes; la aristocracia y los trabajadores vestirán sus mejores trajes y se sentirán felices bajo el riego de sus brillantes flores.

Pero es eso todo? Es que solo abundancia y felicidad hay entre nosotros?

Desgraciadamente no es así. Desgraciadamente, hay mucha miseria en San José, aunque en horas como estas no podamos o no queramos darnos cuenta de ella.

En nuestro muy sencillo nos lo viene a decir. No hace mucho tiempo se formó una sociedad para administrar víveres a los pobres vergonzantes cuyo número es inmenso en la ciudad; acudieron en los primeros meses a solicitar un auxilio de víveres y la directiva se encuentra en las mayores congojas, tanto por la comprobación de la existencia de tanta miseria, como por la escasez de dinero para aliviarla.

Según el informe que nos ha remitido la directiva de la asociación a que venimos refiriéndonos, duran los días 4 y 6 del corriente mes se hizo el reparto de víveres con el objeto de aliviar. Fueron poco

# El banquete de anoche al Dr. Espinosa

Un grupo de amigos obsequió anoche en el Hotel Washington, con un espléndido banquete al doctor Espinosa, con motivo de tener que ausentarse hoy de esta capital en donde ha sabido captarse las simpatías de los amigos de la ciudad. El banquete tuvo lugar en el salón principal del hotel. La mesa tenía la forma de una "U" y ocupó el puesto de honor el doctor Espinosa, quien tenía a su lado derecho al doctor don María Soló Alfaró, y a su izquierda don Manuel Diez, siendo luego los lugares ocupados por las siguientes personas: don Clodomiro Urquiza, don Pío Bolaños, don Octavio Cortés, don Carlos Pupo, don Salvador Cerdas, don José P. Jiménez, don J. Miguel Rodríguez, don Alfonso Alvarado, don Manuel Aguilar, doctor don Rubén Umana, don Enrique Ojeda, don Gerardo Zúñiga, don Fernando Hazera, don Luis Hírcane, don Federico Solórzano, don Róndez Argüello, don L. G. Valentín, don Ramón Rojas Corrales, don Efraim Salazar, don Esteban Alvarado González, doctor don Luis P. J. Bradet de mar y la mayonesa; Colette's de Veau a la financiera y don Francisco J. Lacayo.

El menú servido, fue el siguiente: Choux-freux Asperges Sauce Verte Canelet rotis, salade de saumon Fromage Post I' Eveque Glaces aux fraises

Café Tés Vins Sarnethes Chateau La France Champagne

A la hora del champagne don Ramón Rojas Corrales ofreció en hermosos frases aquella demostración de simpatía y cariño al doctor Espinosa. A estas frases contestó el doctor Espinosa, dando las gracias y haciéndole suyas las palabras de su antecesor, en cuanto a la Unión Centroamericana, y agradeciendo la hospitalidad que en Costa Rica se le había dispensado, así como al cuerpo médico y a las distinciones de su antecesor. Tuvo frases de etario pan el doctor. Durán a quien juzgó como un hombre recto en todas sus manifestaciones. "Hablaré luego el coronel don Gerardo Zúñiga Montañar, y el doctor don Carlos Pupo.

A la diez de la noche terminó aquella hermosa demostración de cariño y simpatía, al doctor Espinosa.

## Dr. don RODOLFO ESPINOSA

Hors d' Oeuvres Galette de polu larder a la gelée Potage Washington Colette's de Veau a la financiera y don Victor López Ballester.

## Las exhibiciones cinematográficas de hoy y mañana en las plazas de la Fábrica y de la Merced

En la última sesión municipal se resolvió el contrato de otro cine, para instalarlo durante las mismas noches, en la Plaza de la Merced, donde se ha logrado aquel celo en la Plaza de la Fábrica durante las noches de hoy y mañana. En vista de las inconveniencias que por la distancia tendrían para asistir los vecinos del lado Sur y Oeste de la ciudad, el señor Gobernador, considerando la estrecha situación del Municipio y las grandes mayores obras ofrecidas por el señor Gobernador, el pazo de los gastos que

# El día de la Patria en Tres Ríos

Hemos recibido el programa de los festejos con que será celebrado el día del aniversario de la Independencia Nacional en la provincia de la Unión.

Pocos pueblos de la República celebrarán con tanta pompa y solemnidad aquella gloriosa fecha, como los vecinos de dicho cantón, en el pueblo de San José de Guaymas.

He aquí el programa:

DÍA 14.

6 p. m.—La Banda recorrerá las principales calles ejecutando aires marciales.

8 p. m.—Retreta en el corral del Edificio Municipal.

DÍA 15.

5 a. m.—Salutación del día de la patria con 21 bombetas. Alborada.

8 a. m.—Fiesta escolar en la plaza pública con asistencia de las escuelas del cantón de acuerdo con el siguiente programa:

1.—Himno Nacional por los III, IV y V grados.

1X.—Discurso por el señor director de las Escuelas.

III.—"A Costa Rica", recitación por la niña Carolina Ariza.

IV.—Canto por los grados II y III.

V.—"Patria", recitación por la niña Ester Rojas.

VI.—Canto por los grados III y IV.

VII.—Bases biográficas del prócer de la Independencia don José Cecilio del Valle, por el niño Antonio Pérez.

VIII.—Canto "La Bandera Tricolor" por los IV y V grados.

IX.—Destile por las calles principales. Jura de la Bandera frente al Edificio Municipal. El niño Julio Muñoz pronunciará un breve discurso.

X.—Discurso por un delegado del Municipio.

XI.—Gran match de Football entre las primeras divisiones del team "La Unión", de Tres Ríos y "La Libertad", de San José, dedicado a la Corporación Municipal, en cuyo acto hará de Juez el señor Carlos Palacios.

XII y XIII.—Recepción de autoridades y del público en el salón principal del Edificio Escolar.

## Dos casos más de la peste disintérica-bacilar se han presentado en Puntarenas

El pueblo quiere salud pero resiste al sacrificio personal

Puntarenas, 13

Se han presentado hoy dos nuevos casos de disintérica bacilar. Los apertados son, en total, diez. Así, pues, la peste se extiende rápidamente y toma fuerza.

Las disposiciones higiénicas que con el carácter de urgentes ha dictado la Municipalidad para combatir el peste, han sido mal recibidas por el pueblo; algunos de ellos, dicen, se aquella que prohíbe tener volátiles bondadosos inmediatamente. Los atómicos no se andan con consideración de ninguna clase y proceden con toda energía y rectitud. El doctor Falas no desmaya en su trabajo y afirma y dice que en pocos días, la enfermedad será absolutamente dominada.

CORRESPONSAL

## SALON DE LA MERCED

¡GRAN SENSACION!

Hoy Jueves 14 de setiembre a las 8 y 30

### EL PASAPORTE AMARILLO

Se repite esta hermosa cinta para que puedan verla los que no pudieron asistir por falta de localidad.

PRECIOS: Luneta Centro 0.50. Luneta 2a. 0.35. General 0.15-85

### NAUFRAGIO DE AYER EN MATA DE LIMÓN

Con motivo de la interrupción del Ferrocarril al Pacífico, en el Puerto de la Boca de la Baranca, la carga pesada que viene para el interior es transportada por agua desde el muelle hasta un lugar cerca de la línea llamada Mata de Limón. Esta travesía se hace en lanchas de gasolina y de vela. Antes de llegar a este puertecito hay que atravesar una barra bastante peligrosa. Ayer un lanchón que traía una carga de 150 quintales de corteza de tinte, (magno) al cruzar dicha barra, estando el mar muy picado, fue fuertemente sacudido por el oleaje hasta que se inclinó yéndose a pique. La tripulación, que se compone de cinco marineros, logró salvarse a nado malgastamente, pero afortunadamente los buques que fueron siempre buenos, que cumplieron el deber sin ostentaciones y cruzaron el camino de la vida, dando en él la huella de infelices sufridos vino a desolar su vida y a la familia de sus hermanos y demás familia.

Para ellos trabajó, más que para sí mismo, para ellos fueron todos sus afanes y despojos, para ellos vivió y murió, para ellos se agotaron los deberes de la familia fueron su constante preocupación.

Tranquila, modesta, con intachada.

INSERCIÓN SOLICITADA

### ACUERDOS TOMADOS POR LA CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA AYER

Ayer celebró una corta sesión la Corte de Justicia Centroamericana, con asistencia de todos los señores magistrados.

Ese alto Cuerpo extendió dos autos en el expediente de la demanda planteada por Costa Rica contra Nicaragua. En virtud del primero se tomó posesión del poder conferido por nuestro Gobierno al Licenciado don José Astúa Aguilar, para que actúe en el negocio como mandatario judicial suyo, conjuntamente con el Licenciado Castro Trejo, cuando reconozca aquel fuero de jurisdiccional en ese carácter por el Tribunal.

El segundo acuerdo es aprobatorio del acta de la Audiencia pública celebrada el lunes 14 del corriente mes y acerca de la cual dimos anterior crónica detallada.

Despachados esos dos puntos terminó la sesión.

### PARA EL BAILE

El Comité nombrado invita por este medio a los vecinos de San Mateo y pueblos inmediatos para las grandes fiestas religiosas y cívicas que tendrán lugar los días 20, 21, 22 y 23 del mes en curso con un programa cuidadosamente seleccionado a fin de que todos los concurrentes puedan gozar de verdaderos ratos de placer, tanto en lo que se refiere a las manifestaciones del culto religioso como a los actos cívicos y demás diversiones.

Desde el miércoles 20 del corriente hasta el sábado 23 los matedeños y vecinos de los pueblos circunvecinos podrán gozar del selecto programa en el cual la Comisión nombrada ha puesto todo su empeño a fin de que nadie deje de divertirse en la forma más culta y popular.

EL COMITE.

### Gran entusiasmo existe para las fiestas de San Mateo

Los vecinos de San Mateo se preparan con gran entusiasmo para la celebración de las fiestas religiosas y cívicas que principiarán los días 20 de los corrientes para terminar el sábado 23 con un programa selecto desde todo punto de vista y en el cual se ofrece a los vecinos de San Mateo las oportunidades más raras y especiales, tanto en lo que se refiere a las diversiones populares y al culto católico.

Entre los números llaman la atención los dedicados al culto católico, el panegírico que del Santo Patrono hará el elocuente orador sagrado Presbítero Zavallata, las procesiones a las que concurrirán las autoridades y los números de sport y demás diversiones arregladas todas ellas según un plan ampliamente estudiado a fin de que todos puedan gozar de un programa de estos festejos, que pocas poblaciones, como San Mateo, saben llevar a cabo del modo más culto y entusiasta.

### NOTICIAS RAPIDAS POR TELEGRAFO

UN MARRANITO QUE PESA CERCA DE CINCO QUINTALES

SQUIRES, 13.—Entre las diferentes clases de animales que

CORRESPONSAL

### Pacific Steam Navigation Company

Después del 30 del corriente y en conexión con todas las líneas del Atlántico, el tipo de flete para Café desde Puntarenas será el siguiente:

Café oro	150 chelines la tonelada
Café en pergamino	180

NINGUN SOBRECARGO

REBAJA FINAL 50%

Puntarenas, 5 de Septiembre de 1916

FELIPE J. ALVARADO & Co. AGENTES 24

### Ward Line

New York And Cuba Mail Steamship Co.

Tenemos el gusto de avisar al Comercio y a los Exportadores, que el día 20 de este mes despacharemos un de nuestros vapores directamente a Puntarenas. Aceptamos carga en condiciones corrientes y rogamos dar sus órdenes con oportunidad a sus corresponsales en esta ciudad.

El vapor sigue viaje a Salina Cruz y en conexión con nuestros vapores en el Atlántico recibimos carga para Europa y Nueva York. Siendo esta vía rápida y económica la recomendamos muy especialmente. Este mismo vapor a su regreso de Salina Cruz acepta carga para Nueva York y Europa.

NEW YORK, Septiembre de 1916.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP Co.

25 5 al 15 sept.

## En demanda de justicia

Señor Director de LA INFORMACION.

Estimado señor:

Me encuentro en este Hospital en cama y cada día más mal de las heridas que me fueron ocasionadas el sábado último por tres enemigos más y de que did cuenta su popular periódico.

Es el caso, señor Director, que no obstante la gravedad de mis heridas que me impiden actualmente hacer los alimentos y no obstante que el Médico del Pueblo dijo, que la Justicia no sea buclada, yo mino que las heridas tardarán dos días para sanar, salvo complicaciones, el Alcalde de la sumaria ha despedido la excrecación de los de mis herido, para que espirara ese término, y ahora están ellas en libertad riéndose de la justicia de este país, pues esas

lesiones no admiten excrecación, todavía, y menos sabiendo que purgo traer complicaciones.

Sera, señor Director, este procedo? Sírvase llamar la atención de los señores jueces y magistrados, pues todo el mundo se muestra extrañado de esta burla a la justicia. Mis heridas gozando y yo en cama sin poder traer mis alimentos y quedando impedida de por vida. Le ruego venga a verme para hacerle revelaciones importantes con este asunto, para que la Justicia no sea buclada.

Es necesario que los jueces superiores y el público en general sepan la injusticia que se ha cometido con una infeliz mujer.

Si atenta servidora,

DELFINA MIRANDA VARELA

## Oportunidad

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS, nuevos y de medio uso vende y alquila a PRECIOS MODICOS.

ROSARIO F. FERRAZ

9990 18 Jun. a. s. o.

## En el escaparate de LA FAMA, se exhibirá cada tres días un precioso modelo de Traje de Baile completamente confeccionado, para que el Bello Sexo no tenga que molestarse en fatigarse recorriendo todas las tiendas para encontrar sus adornos, pues les ofrece una gran variedad de cortes en todas las calidades y colores. Un inmenso surtido de encajes anchos de seda y algodón y todos los demás adornos para un traje de buen gusto.

Gran Bartillo de Guantes y Arículos para el Tocador!!

C. HERRERO SCR DE HERRERO HNOS

7917





EDITORIAL

# NO PASA NADA

## Las maravillas de una cita

En uno de los últimos números del acreditado periódico "La Estrella de Panamá", que se publica en la vecina república del Sur, aparece un editorial titulado "Qué pasa?" y en el cual se registran entre otros, los siguientes conceptos: "Hace días que circula por ahí el rumor de que el Gobierno de Costa Rica moviliza fuerzas hacia la frontera con Panamá, con propósito, según se dice, de ocupar militarmente los terrenos adquiridos por aquella nación en virtud del Fallo White. Hemos tratado de averiguar que es en realidad de verdad lo que pasa en el asunto y no habiendo sido posible conseguirlo nos hacemos eco del persistente rumor, pues tratándose de cuestiones de esa naturaleza, la indiferencia nos parece criminal, así como muy censurable la conducta del Gobierno a ese respecto. Si contra lo que pensaba nuestra cancellería, el Gobierno de Costa Rica sale al paso con un proceder inesperado, lo que cumple hacer al Gobierno panameño es no negar lo que está sucediendo o en vispera de suceder sino informar al país de lo ocurrido o de lo que puede ocurrir. Nosotros sostenemos la necesidad de la reserva del Gobierno en asuntos diplomáticos, pero sostenemos así mismo lo indispensable que es la publicidad cuando la diplomacia ha agotado todos sus recursos y los intereses de la Nación se ven en peligro".

Si guen otras consideraciones de orden político y no tan importantes como las anteriores, por cuyo motivo no las reproducimos. Efectivamente ese rumor de una expedición armada de Costa Rica sobre Panamá, con el propósito de ocupar ciertos terrenos que nos pertenecen, parece que ha circulado públicamente en la vecina república y aun en los círculos oficiales de los Estados Unidos. Pero nosotros podemos afirmar y lo afirmamos, que las relaciones

amistosas entre estas dos repúblicas no se han roto ni se romperán y que Costa Rica, en vez de asumir esa actitud bélica a que se refiere "La Estrella" ha llevado hasta el último extremo su deseo de conciliación y de amistoso arreglo de las dificultades nacidas de la no aceptación por parte de Panamá del fallo del Chief Justice de los Estados Unidos.

El origen de los rumores de una expedición militar a la región de Golfo Dulce y Burica, es una expedición que tiene en proyecto don Joaquín Tinoco para ir a ocupar pacíficamente, acompañado de sus peones y sin armas, las tierras que el Congreso le concedió para el establecimiento de una empresa de explotación de coqueles en territorio exclusivamente costarricense y tan exclusivamente costarricense que ni siquiera ha estado jamás en disputa desde la época del fallo del Presidente Loubet. Ya lo hemos dicho muchas veces: la línea divisoria de Cerro Pando al Pacífico quedó definitivamente aceptada; la discusión ante el árbitro americano, o sea el Chief Justice, se refirió únicamente a la sección comprendida de Cerro Pando al Atlántico.

Así pues, sobre la región del Pacífico no hay, no hubo siquiera discusión. Nos pertenece la costa hasta la Punta Burica y es en esa región y en la de Golfo Dulce donde está ubicada la concesión hecha al Sr. Tinoco por el Congreso Constitucional. Ese territorio es tan nuestro, como cualesquiera de las calles de esta capital o como las costas de Puntarenas y de Limón. No puede estimarse como acto de hostilidad que un costarricense que tiene bienes en esos lugares vaya a tomar posesión de ellos, después de haber adquirido el correspondiente título de propiedad y no hay por lo mismo motivo para la alarma que manifiesta "La Estrella" y que to-

mariamos en el sentido de sus convicciones políticas si no sujeramos por otras fuentes que efectivamente en Panamá se ha hablado de tal expedición con la consiguiente alarma no por el temor de una guerra para la cual no están preparados los dos países, sino por el dolor natural que produciría en costarricenses y panameños el hecho de que se interrumpieran las excelentes y amistosas cordiales relaciones que estos dos pueblos han mantenido siempre.

Aquí en cambio se ha dicho con insistencia también, que autoridades panameñas han ocupado y ocupan territorio costarricense en la región del Pacífico que jamás estuvo en disputa; y los hechos nos demuestran que el Gobierno no ha dado crédito a esas afirmaciones, desde luego que no ha dado paso alguno para constatarlo e impedirlo. Estamos seguros de que si en algún punto de Costa Rica hubieran penetrado autoridades panameñas, eso sería por error simplemente y jamás tomaríamos a lo trágico lo que perfectamente puede arreglarse con solo exhibir nuestros títulos de propiedad; con documentos fehacientes, con palabras corteses y no con cañones se arreglan entre dos países cultos y celosos del cumplimiento de sus obligaciones y del respeto a sus tratados, las pequeñas cuestiones que pueden surgir por conflictos de delimitación.

Las relaciones entre Costa Rica y Panamá se mantienen en buen pie; estamos seguros de que cuando termine el período del actual Presidente y se borren los prejuicios que allá reinan con respecto a su costarricense, lo que ha contribuido en parte a que no se haya podido todavía llegar a una solución que todos deseamos, el asunto se terminará favorablemente para ambas partes y salvando cada país sus derechos y su honor!

El joven y erudito defensor del Gobierno señor Cruz Meza, en su artículo "Las maravillas del petróleo" pone una pica en un queso de Flandes al denominar vetos de los Presidentes Rodríguez Esquivel, Yglesias y González Viquez los INFORMES que en cumplimiento del artículo 134, fracción 6a. de la Constitución tiene que dar el Poder Ejecutivo en su mensaje anual, cuando esté en trámite una reforma constitucional.

Diez el artículo referido: "El Poder Legislativo podrá reformar parcialmente esta Constitución, sin absoluto arreglo a las disposiciones siguientes": 6a. El fraccionamiento (de reformas constitucionales) se pasará al Poder Ejecutivo, quien después de haber oído al Consejo de Gobierno, lo presentará con su Mensaje al Congreso en su próxima reunión ordinaria.

Al hacer su cita el defensor de don Alfredo ha andado con poca fortuna, pues ha olvidado dos pequeñas cosas:

- 1o. Que cuando se trata de reformar la Constitución ésta irán en consulta al Poder Ejecutivo en consulta y durante la tramitación del expediente, el veto pues no es proyectivo de ley ni legal, sino después de haber sido en la segunda legislatura haya obtenido nueva aprobación.

- 2o. Que el veto, cuando es veto, debe presentarse "dentro del preciso TERMINO DE DIEZ DIAS HABILÉS y la opinión que la Constitución pide al Ejecutivo es de un año para otro.

La cita no puede ser más infeliz.

San José, Set. 13 de 1916.

Z.

# BIBLIOGRAFIA

Historia de España—Resumen crítico por Angel Salcedo Ruiz. Academia de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas. Historia Crítica de la Civilización de España por Manuel Angel y Alvarez—Casa Editorial Calleja—Madrid 1914.

De pocos libros podrá decirse con más razón que a propósito de este, agente de "indici disant, el emblema memisse periti"—verso aplicado a los de Horacio, pero "hecho en Francia"—que dejó así no más, para que no lo olvidara, la gran mayoría de humanidades hechas. Para ella, con todo eso, parece publicado un libro tan original como el presente, cuanto a su bella forma, dentro y fuera, aunque nada larga en el fondo de inventiva, que el autor decir, y reutiliza; no pueden ser invención de una Historia tantas veces contada por sabios investigadores, pero es, ciertamente, busca a hallazgo de cosas y personas desconocidas en Bibliotecas y Manuscritos, y ahora puestas en la disposición de los vivientes: lo cual también es invención.

cañilleros hispano-americanos, padres de pueblos en su tierra; "se ofrecen en estas páginas con el conveniente relieve, en su primer número en un Manual de Historia de España escrito en la Península. La llamada "Cuarta parte" penetra y anima y hermosa todas las demás y el libro entra con los ilustrativos resúmenes del señor Angel y Alvarez. Esta "representación gráfica" puede ser el mejor instrumento pedagógico para fijar en mentes juveniles el más vivo recuerdo de personas y cosas hispanas. Pero lo más saliente de este libro es la "Historia del vestido en España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días", y la "Galería de retratos de personalidades contemporáneas". Así es como el arte gráfico ayuda a ser amena y viva, la ciencia histórica y monumental.

Este forma un grueso volumen de 570 páginas en 4o, letra clara y superior papel. Puede considerarse tan completa y nutrida obra dividida en cuatro partes bien distintas y caracterizadas, a saber: "La primera", de 438 páginas, es un resumen del pasado hispánico desde la formación geológica del suelo, hasta la guerra de la Independencia. Se instruya al curioso lector en lo probable y en lo positivo de la historia, más literaria bajo la pluma de los clásicos, más científica entre los modernos autores. El período de suma importancia del resumen en esta parte de su labor crítica. "La segunda parte" (págs. 439-605) describe "sin colera ni amistosidad" según quería "Cinco" (renomado de Fernando) VII, período histórico de suma importancia, puesto que constituye lo que también puede llamarse "Orígenes de la España moderna", como dijo Taine respecto de Francia en su obra más célebre. Con galicismo ya casi aceptado, dicen nuestros fabulosos relatores: la historia de este reinado "se ha escrito muchas veces en absolutista", muchas veces "en liberal". Nosotros hemos ensayado, "escribirlo" en "historiador".

De los autores de esta obra, el Sr. Salcedo Ruiz, (págs. 606-912) son y se llaman "Amigos contemporáneos", desde 1833 hasta 1912, con los hechos sociales, religiosos, políticos y militares, así como también los del orden científico, literario y de bellas artes. De nuestra América, con su emancipación trata extensamente esta obra de reflexión serena, con la que las grandes figuras de Bolívar, San Martín y demás

Tal me parece a mí el buen libro que he tratado de describir ligeramente—no de juzgar en regla, por no estar eso a mi alcance, fallo del tiempo y de saber—y que no dudo en recomendar para uso de muchas escuelas y colegios. Si, como es cierto, la historia y geografía se imponen a toda enseñanza y a toda persona de regular educación, podemos muchos deinos impulsar a la estudiosa juventud hacia el cumplimiento fundamental de su patria y vida de su raza, y muy principalmente de la madre patria durante tantos siglos. Una juventud que siempre desea vivir, con sus ideas y aspiraciones, tanto en el pasado inmaterial como en lo infinito por venir, para gozar mejor de su vida presente... ¡Lástima que la libra escasee mucho en librerías, y que ahora se disponga de tan escasos recursos para estas cosas...! Porque, si no sería este tan precioso "Libro de Lectura" para todos nuestros institutos de enseñanza, primaria y secundaria, o siquiera para la biblioteca y aula. Escuela Normal de Costa Rica, donde lo útil se junta a lo agradable.

HISPANUS.

(3-IX-16)

# El viaje del Dr. Espinosa y compañeros a Nicaragua La epidemia bacilar en Puntarenas

De un modo seguro podemos informar a nuestros apreciables lectores que el distinguido hombre público nicaragüense Dr. don Cristóbal Espinosa, saldrá hoy, en la mañana, en el tren ordinario del Pacífico, con rumbo a Puntarenas, en donde se embarcará para la tierra natal, con objeto de responder al llamamiento que se le ha hecho al Jefe y Director del Partido Liberal de Nicaragua, a fin de que participe con su autorizada actuación en el desarrollo de los acontecimientos políticos de trascendencia que se hallan en curso en la República vecina y hermana.

Respecto a la peste de disentería bacilar que se está extendiendo rápidamente en Puntarenas y de la cual nos ocupamos por extenso en nota aparte, nos dice nuestro responsable en aquel punto lo que sigue:

"Ha aumentado los casos de disentería bacilar. Entre los que son víctimas de esta penosa enfermedad, se hallan: la apreciable señorita Matilde Guavea Cano, a quien dichosamente, le han sido aplicados los que me refiero al curso anti-disenterico, y continúa mejor, y un simpático chiquitín de nuestro estimado amigo don Ulaliso Guavea Cano. En este momento se me informa que su estado es grave. Les deseo pronta mejoría por su vida, para alegría de sus amorosos padres.

No hay siero en cantidad suficiente para combatir eficazmente esta epidemia. Se nos dijo ayer que apenas contaban con diez ampolas, lo que equivale a no tener nada, ya que es sabido que cada enfermo según el caso, se lleva varias. Hay quehacer sólo una ampolla, como muestra.

Se nos ha asegurado que se ha pedido por cable a Panamá una cantidad regular de este provincial medicamento, el que llegará con el vapor que, de aquí partirá, se espera aquí el miércoles o jueves de esta semana.

Durante largos años el Doctor Espinosa ha residido en Costa Rica, entregado por completo a sus humanitarias tareas profesionales, en las que ha cosechado el innumerable laurel como verdadero hombre de ciencia, por su cultura, por su exquisita caballerosidad y por su altruismo. Dija, pues, un notable vacío en las filas de nuestros buenos elementos sociales y, por lo mismo, la actividad costarricense se hace inerte, vana por el falta de sus delicadas gestiones por su regreso al seno de este hogar tranquilo, que se enorgullece de contarlos ya en el número de sus más preclaros hijos afortunados y beneméritos.

Compañero al señor Espinosa, en su regreso al terreno, varios emigrados comprometidos suyo, entre ellos el Dr. don Octavio Cortés, el Dr. don Rosendo Arriola, los Condeses don Justo R. Rocha, don Emilio Alvarez y el señor don Cristóbal Solano. E. Dr. Cortés, apreciable caballero y competente facultativo que nos ha honrado con su presencia desde hace tres o cuatro años, se ha comprometido a que se retire de Costa Rica muy agradecido por las atenciones de que ha sido objeto, tanto en su carácter personal como el profesional, y que lleva especialmente muy buenos recuerdos del vecindario de la Unión en donde ha estado desempeñando el puesto de Médico Forzate en condiciones ambientales tan gratas, que añade que se aumenta de aquella localidad la hace con verdadero sentimiento. "Levée el Dr. Cortés a Nicaragua la representación especial de LA INFORMACION, a la que comunicará por telegrama y por correo las noticias políticas interesantes que el público costarricense merece. Al despedir por este medio al Dr. Espinosa, al Dr. Cortés y compañeros, les hacemos presentes las expresiones de nuestra viva simpatía y aprelo y formulamos votos muy serenos para el éxito de sus gestiones que aquí dejan amagos que no se han de olvidar nunca y que los verán de nuevo entre nosotros con la más viva satisfacción.

Como he dicho en anteriores notas, el doctor Espinosa ha figurado recientemente como candidato del Partido Liberal de Nicaragua a la Vicepresidencia de la República en el próximo período, que se inaugurará el 1o de enero del año entrante; pero los informes recibidos en los últimos días nos han hecho saber que, en virtud del acuerdo a que se supone, hayan llegado al mencionado Partido y los señores aliados del actual orden de cosas nicaragüense, que se conocen con los nombres de Amigos de Gobierno y de Partido Progresista, se hará la selección para candidato a la Presidencia por parte de la nueva "Conjunción, entre el Dr. Espinosa y el Doctor don Salvador Calderón Ramírez, con arreglo a las bases que se convengan en su oportunidad.

De modo, pues, que el Doctor Espinosa se halla en potencia propicia de llegar por a voluntad de sus conacionales a la más alta Magistratura de esta patria y de esta forma, ello no veníamos otra cosa que un justo reconocimiento de los muchos méritos que le adornan y celebráramos su triunfo de todo corazón, porque el Gobierno del señor Espinosa sería felicitado en bien por Nicaragua, quedando segura de un porvenir de cordialidad fraternal en las relaciones de nuestros pueblos, que sólo en la paz y en el espíritu de cooperación encontramos siempre la verdadera rúa de su bienestar y de su progreso.

Con todo y las buenas relaciones personales y los buenos entendimientos políticos que reinan entre el señor Presidente de la República y el señor Presidente del Congreso, el segundo ha vuelto a poner los pies en el Castillo Azul del Estado, a acordarse del sentido del nombre de San Máximo a nada ni para nada.

Este no quiere decir, naturalmente, que las cosas sigan como antes. Creemos que sigan en el mismo estado.

Cuando han estado ellas bien entre dos personas políticas, desde que don Alfredo dió el brinco aquí!!

Nunca!!

# Pladerías políticas

**A SOLAS....!**

Don Max permaneció el día de ayer alejado del diario marplatense de su agitada vida política; allá, lejos en un rincón del patrezo cantón de Montes de Oca, en su finca, en su coto y tranquilo ensimismado, está meditando a solas y a todas sus ahuacas acerca del grave y delicado problema político al que se ha afanado y sus probables consecuencias.

**ES MADRUGADOR**

Ayer regresó el señor Presidente del Congreso a esta capital y, a las 7 de la mañana, don Max es hombre sumamente madrugador; tanto, ya lo ven ustedes, que por mucho que han pretendido maliciar los señores del Gobierno, jamás han logrado tomarlo durmiendo... Ya estaba en su despacho, en el Palacio, entregado a las pláticas con los amigos.

**DE LOS PRIMEROS**

Fuimos de las primeras personas, ayer, en saludar al popular "hombre del día" (lo que demuestra que también nosotros madrugamos) y nos recibió con el imponente buen humor de siempre; le encontramos más tranquila y satisfecho que nunca. Nos dijo: las cosas,

ya lo ven ustedes, marchan viento en popa... Los prohombres de la Nación, están conmigo...

—Cómo...?—estuvimos presto a indicar.

—Es decir, de acuerdo con la tesis constitucional que yo sostengo con la polémica actual.

**PARENTESIS**

Un tercer, amigo de don Max, interviene en la conversación y refutando la frase al apóstol del republicismo, dice:

—Todos los prohombres no están de acuerdo con usted, don Máximo. Ha olvidado que hay un ex-Presidente de la República, que...

A lo que don Max, estuvo listo a indicar:

—Me refiero, señores, a los juriconsultos de nota.

—¡Sí,—exclamó el otro,—los tíntos de la jurispermatología, no tienen por qué intervenir en esta discusión.

**LAS VISITAS**

De las 8 a las 10 de la mañana, don Max fue visitado por varios señores diputados con los que celebró largas conferencias.

En las horas de labor de la tarde, estuvieron las visitas.

Podemos asegurar, que el despacho de don Max. es más visitado por los políticos que la Casa Presidencial, en dar por trasie con ese confort?

Bien es cierto, el caso tiene sus razones.

—Ojalá...?—

—Nos las reservamos.

**A CHACOTA**

El público toma a chacota las manifestaciones de don Max y don Alfredo a la diputación guaneaca, que publicamos ayer.

Que el incidente en nada ni para nada ha afectado las buenas relaciones personales y políticas entre ambos personajes?

Sí...?

Pues... lo ignorábamos...!!

**CONSIDERACIONES**

Claro; lo que don Alfredo dijo a don Max, es una boberia, una sencillez de niño.

Y lo que don Máximo contestó a don Alfredo, cualquier trullería de viejo inermode.

Reordenemos:

El primero, dijo al segundo: "Y, por qué usted, señor Presidente del Congreso, se toma tanto interés por hacer pasar, a todo trance, el contrato petrolero?"

Volviendo la frase por pasiva, don Max respondió:

"Y, cual es la causa, porque la us-

**NADA EN DOS PLATOS**

¿Y ven ustedes?

Total, que nada absolutamente se dijeron esos señores.

Boberías de niños.

Sencillez de viejos.

Y, aquí no ha pasado nada!

¿Qué tomadura de pelo eh?

**LO VEN UDS.**

Con todo y las buenas relaciones personales y los buenos entendimientos políticos que reinan entre el señor Presidente de la República y el señor Presidente del Congreso, el segundo ha vuelto a poner los pies en el Castillo Azul del Estado, a acordarse del sentido del nombre de San Máximo a nada ni para nada.

**EN CONCLUSION**

Esto no quiere decir, naturalmente, que las cosas sigan como antes. Creemos que sigan en el mismo estado.

Cuando han estado ellas bien entre dos personas políticas, desde que don Alfredo dió el brinco aquí!!

Nunca!!

## Teatro Variedades

HOY DESCANSO

Viernes gran matiné y por la noche HERMOSOS ESTRENOS

## TEATRO AMERICA

Viernes Gran Matiné, con preciosos regalos

NOCHE la preciosa comedia, por la Bertini y Riso,

## MI PEQUEÑO BABY

En esta semana debut del GRAN BORRAS

## TEATRO ACTUALIDADES

HOY DOS HERMOSAS TARDAS CON REBAJA DE PRECIOS

VIERNES Gran Matiné con regalos

En esta semana:

### ODETTE

y EL SACRIFICIO por Enrique Borrás. ENITO ASOMBROSO

En esta semana debut del GRAN BORRAS





AVISOS DE OCASION
DESDE esta fecha las condiciones que rigen para anuncios en esta seccion son las siguientes: se cobrará como minimum POR VEINTE PALABRAS

50 centimos por insercion
Cada cinco palabras o fraccion de exceso valen CINCO CENTIMOS por insercion.

CASA
CASA arrendada, ubicada en el Barrio de Amón, en la esquina de la calle...

REMATÉ
REMATÉ de muebles de salón de madera, de la época de los reyes...

FINCA BARATA
FINCA BARATA se vende en forma de finca de Barro, en el cantón de la...

TACHERO
TACHERO de tachero que lleva sacar buenas ganancias...

REMATÉ
REMATÉ SIN BASE con las últimas tendencias que se están haciendo...

OCTAVIO
OCTAVIO QUESADA abren su Bufete de abogados en la habitación de...

PULSERA
PULSERA PERDIDA de oro con esmalte y diamantes por donar...

FINCA
FINCA de Caña se desea comprar en forma de finca de 100 hectáreas...

TARJETAS
TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS, para el comercio de la guerra...

MATRIMONIO
MATRIMONIO sin hijos, papero, profesional, concurrido, necesario...

POR
POR la quinta parte de un valor se vende un automotor...

SECADOR
SECADOR de algodón pequeño y mediano, con motor...

VICTROL
VICTROL 4 con un grabador de 10 pulgadas...

GRAN OPORTUNIDAD
GRAN OPORTUNIDAD para las personas que desean comprar...

DESEO
DESEO alquilo o dar a cambio de una casa una casa sencilla...

TRANSPORTES
TRANSPORTES de pasajeros y mercancías, con un equipo...

SE DESEA
SE DESEA un apartamento en el barrio de Amón, en la esquina...

VENDE
VENDE se alquila una hermosa casa en la Sabana, tiene un jardín...

FINCA
FINCA DE CAÑA se desea comprar en forma de finca de 100 hectáreas...

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON
El vapor "EUROPA" llegará aproximadamente EL 20 DE OCTUBRE

United Fruit Company
BUENOS AIRES
Los buques y submarinos vapores PASTORES, TENAGUERAS, CALAMARES y MILAVAN...

A Perfect Gentlemanly Appearance
distingue a los clientes de la SASTRERIA INGLESA, donde acaba de llegar un precioso surtido de camisas inglesas.

OFICINA TECNICA Y DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
JAIMÉ CARRANZA ARQUITECTO

MERCADERIAS LLEGADAS ESTA SEMANA:
Cristalería fina
Vasos y copas de todos tamaños y formas

B. A. González y Co.
Nacionalista legítimos marca registrada. Fábrica de tabacos y cigarrillos...

OCTAVIO QUESADA abrió su bufete
Despacha, provisionalmente, frente a la habitación de don Ricardo Masera...

EN MAGNIFICA casa contra tiempo
EMPRESA de transporte, camioneros y vagones para el transporte...

QUIERE
QUIERE un buen apartamento en el barrio de Amón, en la esquina...

FRAC
FRAC para persona alta, de color claro, con un cinturón...

ENGLISH SECTION
Great allies offensive at Salonika begun
PUBLICATIONS WIN MAINE ELECTION
WASHINGTON, 13 - No decision regarding the recognition of Valdez as Pres. of Panama...

25,000 DOCK WORKERS TO STRIKE IN NEW YORK
NEW YORK, 13. - 25,000 dock workers voted in favor of a strike and will walk out tomorrow at the latest.

RUSSIAN TROOPS TRANSFERRED FROM FRANCE TO SALONIKA
BERLIN, 13 - With the exception of one division, all the Russian troops in France have been transferred to Salonika.

British captured the village of Nevoleyen
CRISIS IN THE GREEK CABINET IS IMMINENT
LONDON, 13. - News from Athens says that a crisis in the Cabinet is imminent.

ESPECULATIONS ABOUT GREEK ENTRY INTO THE WAR
ATHENS, 13. - A prominent Greek public official said this morning that the Greeks and the anti-ententeists stay quiet for about ten days...

NORWEGIAN STEAMER SUNK
AMSTERDAM, 13. - "The Algemene-Handblad" informs that the Norwegian steamer "Lindhorst" was sunk by a submarine.

BELGIAN AIRMEN MAKE PACIFIC RAID ON BRUSSELS AND ANTWERP
HAVRE, 13. - Belgian public opinion is very active in the region of Doiran.

EL PROGRESO
FABRICA DE FIDEOS
LA MAS GRANDE Y LA MAS PERFECTA DEL PAIS
Fideos de todas clases y superior calidad...

AL PÚBLICO
Hacemos constar que de hoy en adelante el servicio de coches funerales, landeaux para coronas es absolutamente gratis...

Wm. McC. Kinnen & Co. Ltd.
Gran oferta de máquinas para café, azúcar, cacao y arroz
SECCION SECADORAS, DESCASCADORAS, PULIDORAS Y CLASIFICADORAS